

Cancelación de CFDI en Aspel ADM



Para la cancelación de *CFDI versión 3.3* existe un proceso en el que se debe determinar cuándo se requiere la aceptación del receptor.

✗ Dicho proceso inició el 1° de noviembre del 2018.

Fundamento legal:

*Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación. *Reglas 2.7.1.38 y 2.7.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Para llevar a cabo la cancelación de comprobantes de ingreso, deberás de tomar en cuenta que existen 2 procesos:

- Cancelación sin aceptación (consulta las excepciones).
- Cancelación con aceptación.

Para llevar a cabo el proceso de cancelación se deberán de seguir los siguientes pasos:

- 1. Consulta los documentos.
- 2. Realiza la petición de cancelación.
- 3. Verifica la respuesta de cancelación**.

**Sólo para el proceso de cancelación con aceptación.

A continuación, se describe cada uno:



En la parte superior izquierda de la ventana principal localiza el botón sal dar clic despliega el menú debes ingresar a:



En la consulta de tus comprobantes te podrás apoyar de la personalización de columnas e incluir: **Fecha de cancelación** y **Resultado cancelación**.





acturas ×									
+ AGREGAR 📿 CAINCELA			🖨 imprimiri 🖾 Enviar	DESCARGAR	🗑 RAGAR	MAS V	Buacar	Q ~	
Número de documento	Fecha de emisión	↓ Rezón sociel	Estatus	Timbredo	Totel(3)		Fecha de cancelación	Resultado cancelación	
AC0000000005	02/05/2019	Juan Manuel López García	Enviado por correo	Si		500.01			
AC000000004	02/05/2019	Juan Manuel López García	Enviado por correo	Si		500,00	E		
C000000003	30/04/2019	Ana Acosta López	Emitido	SI		4,500.80	E:		
40000000002	29/04/2019	Juan Manuel López Garcia	Cancelado	Si		28.00	02/05/2019	CFDI cancelado	\odot
40000000001	29/04/2019	Juan Manuel López García	Enviado por correo	Si		20.00	Ê.		

Figura 1- Ventana consulta módulo de facturas



 a) Se mostrará el mensaje de confirmación de cancelación del comprobante seleccionado, si el comprobante fue saldado deberás realizar el proceso de devolución de abonos.¹ Posterior despliega el mensaje informativo dependerá del proceso a seguir:

a.1) La cancelación se envió al SAT para que este determine que se trata de una cancelación sin autorización.



Figura 2- Inicio del proceso de cancelación sin aceptación.

¹ Manejo de CxC disponible en versión Premium



a.2) Se **envía la solicitud de cancelación al receptor** para que este la acepte o la rechace, misma que el sistema permite enviar por correo electrónico.

)) DO	CUMENTOS
¿Enviar solicitud documento:	de cancelación del A0000000026?

Figura 3- Inicio del proceso de cancelación con aceptación

	Empresa	arios a la Vanguardia SA	de CV
Domicilio: RFC Emisor:	Av. México 586 Ciudad de Méx AAAD10101AAA	sico México 10400	
	5	Solicitud de cancelación CFDI	
No. Combrobante	: FAC0000000020		
RFC del Receptor	: MSE061107IA8		
Nombre del Rece	ptor: Cremeria La Vanguardia		
Fecha y hora de s	olicitud de la cancelación: 9112019-	12-10T11:01:38.4635449	
Fo	olio Fiscal (UUID)	Estado CFDI	Importe
301C2C08-1C7F-	44EF-939F-B67FE07267A6	En proceso de cancelación.En espera de aprobación	22,272.00
Firma de sello di	gital:		
M2ZOshnfrikYoXr	nds8vdWBgqX1blcUndbtID4ZSwOW	/OirOpe5x5Gfu/wN1+YpPhzV2Z2PSEj/6h3delamD6aZ4w==	
Emitido por: Aspel Aspel de N	ADM		

Figura 4- En proceso de cancelación.

b) La factura estará **Timbrada** y en la columna de respuesta de cancelación se muestra la leyenda de **en proceso de cancelación**, seguido del mensaje que se desplegó anteriormente.

1							
Facturas ×							
+ лояебая 🕃 сан	IELAR 🕀 REFRESCAR	C THERMON E DETALLE & INFRIM	iri 🖾 envina 🗄 ciesi	CARGAR 🕀 PAGAR MA	s. y Buscer	9	
Número de documento	+ RFC	UUID Estatus	Fecha de emisión	Facha da cancelación	Resultado cancelación	Total(5)	
A000000022	XAX0010101000	D9207373-8386 Entitldo	25/10/2019			21,020206	
A000000023	AF1000331/0v4	Original	25/10/2019			51.67	
A000000024	XAX00101010000	EB2D4468-2199 Original	25/10/2019	25/10/2019	En preceso de cancelación	Cancelación enviada al SAT	
A000000025	AF10003319V4	Original	25/10/2019			19.60	
A000000025	XAXX010103000	49ER288F-EB86 Emitido	25/10/2019		En proceso de cancelación	1,550:00	
FAE0000000001	AF10003310v4	96708400-926D Brylade per correo	23/08/2017			75.00	
FAE1000000002	DIA031010964	05583109-4A75 Cancelado	23/08/2017	24/07/2010	CFDI cancelado	89.00	
FAC000000003	AFI000331044	20AAB4FC 982B Cancelado	23/08/2017	24/07/2019	CFDI cancelado	136.68	
FAC0000000004	DIA0310109G4	7904B1BF-06F8 Enviado por correo	23/08/2017			1,604.94	
FAC0000000005	XAXX0101010000	01232538-05A4 Cancelado	23/08/2017	24/07/2019	CFDI cancelado	89.99	

Figura 5- Cancelación enviada al SAT.



c) Para consultar el estado del CFDI en el portal del SAT, selecciona el documento y presiona el botón de **Verificar** el cual indicará si esta cancelado o no dicho CFDI.

Estado CFDI:	Cancelado
Estado de cancelac	ión: Cancelado sin aceptación
Información adicion	al:
Folio fiscal:	2FFC0B70-9FE5-499F-BAB8-5DE504FB5F2C
RFC del emisor:	Nombre o razón social del emisor
AAAA940221FP2	Empresarios a la Vanguardia SA de CV
RFC del receptor:	Nombre o razón social del receptor
MSE061107IA8	Cremería La Vanguardia

Figura 6- Ventana mensaje de envió de acuse de cancelación

🚏 Mediante esta ventana se agiliza la consulta del estado del CFDI en el SAT.

d) En el caso de que se detecte que el documento ya está cancelado en el SAT, se realiza la afectación en el sistema, al igual se podrá seleccionar el documento y dar clic en el icono

Cancelar

para obtener el acuse correspondiente.

Al tratarse de una cancelación con aceptación, deberás de esperar el tiempo de respuesta que tiene el receptor.



Figura 7- Cancelación sin aceptación.







Facturas

Deberás de esperar la respuesta por parte del receptor por un lapso máximo de 72 horas hábiles a partir de la solicitud, para consultar dicha respuesta sólo es necesario seleccionar el documento y dar clic en el icono de **Verificar** VERIFICAR, en el caso de que se encuentre cancelado se realiza la afectación en el sistema así mismo permite obtener y enviar el acuse de cancelación.

Estado CFDI:	Cancelado		
Estado de cancelaci	ón: Cancelado plazo vencido		
Información adicion	al:		
Folio fiscal:	BED75FBE-CED9-4987-AF25-35B7E0FC84BB		
RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor		
AAAA940221FP2	Empresarios a la Vanguardia SA de CV		
RFC del receptor.	Nombre o razón social del receptor		
MSE061107IA8	Cremería La Vanguardia		

Figura 8- CFDI Cancelado plazo vencido.



Figura 9- Ventana mensaje de envió de acuse de cancelación



E.	Empres	sarios a la Vanguardia SA de (CV
Domicilio: RFC Emisor:	Av. México 586 Ciudad de M AAA010101AAA	Néxico México 10400	
		Acuse de cancelación CFDI	
No. Combrobante	: FAC000000026		
RFC del Receptor	: MSE0611071A8		
Nombre del Recep	otor: Cremeria La Vanguardia		
Fecha y hora de la	a cancelación: 2019-12-10T11:51	-05,4020521	
F	olio Fiscal (UUID)	Estado CFDI	Importe
7EF66257-C839-0	ICE4-B4C7-123E8C99899F	CFDI Cancelado.Cancelado plazo vencido	5,220.00
Firma de sello di	gital:		
y8bYUMX48L6iZ5	SIEMnr2XQHbvotZ71+0yCViie8+	hGG0oRZgoRVrCu0M6F <mark>M</mark> uVjqFbn4gblqcPlxVaoRv1YBrXg==	
Emitido por: Aspel Aspel de M	ADM Medico S.A. do C.V.		
	Figura	10- Acuse de cancelación.	

Dentro de la consulta de facturas, en la columna **Resultado Cancelación** el estatus indicará **CFDI cancelado** y al dar clic en el botón Se indica la respuesta.

+ AGREGAR [] CANC	ELAR 🖸 REFRESCAR	🔄 TIMBRADO 🔲 DETALLE	🖶 IMPRIMIR 🖾 ENVIAS	R 🖺 DESCARGAR	🕙 RAGAR MÁS. 🗸		Q v X	
Número de documento	Fecha de emisión	4 Repon popial	Estatus	Timbrado	Total(\$) Fecha de car	scelación	Resultado cancelación	
0000000000	23/11/2018	TRANSPORTES R.G. LTDA	Original	Si	849.10			
DD000000008	23/11/2018	TRANSPORTES R.G. LTDA	Cancelado	SI	1,624.00 23/11/201	15,428.00	CFDI cancelado	
DD0000000007	21/11/2018	Rita del Socorro Canul	Cancelado	51	13,526.88 29/11/201	20,300.0	X Cancelado plazo vencido	5
000000000000	21/11/2018	ZAIMYN ACHACH ROSADO	Cancelado	No	1,298.00 21/11/201			
DD0000000005	21/11/2018	Ventas Publico En General	Original	No	1,732.38			
00000000004	21/11/2018	Rita del Socorro Canul	Enviado por correo	9	5680.05 21/11/2018		En proceso de cancelación	C

Figura 11- Resultado de cancelación.

Adicionalmente a partir del 1° de noviembre Aspel pone a tu disposición la herramienta Cancelador CFDI para aceptar o rechazar tus solicitudes de cancelación de forma rápida y

sencilla, para ello, da clic en el icono para consultar el documento mel.

Te invitamos a consultar más documentos como este en <u>Tutoriales</u> y a suscribirte a nuestro canal de <u>YouTube</u>



Dudas, comentarios y sugerencias sobre este documento aquí.

